

**CIRCULAR No. 038**

**FECHA:** 24 de junio de 2014  
**DE:** RECTORÍA Y VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
**PARA:** ESTUDIANTES UPTC  
**ASUNTO:** ACTIVIDADES PREVIAS PROCESO DE MATRÍCULA SEMESTRE 2-2014

Debido a las situaciones que han atrasado procesos administrativos en la Institución y los reclamos formulados ante el Grupo de Gobierno en Línea, Antitrámites y de atención efectiva al ciudadano, se recomienda a los estudiantes de la Universidad, tener en cuenta las siguientes recomendaciones, con el fin de mejorar el desarrollo de las actividades para el Segundo semestre académico de 2014:

- Durante la presente semana y hasta el 28 de Junio de 2014, revisar en el sistema las deudas que tengan pendientes para solucionarlas oportunamente. (estar a paz y salvo con la Universidad es requisito indispensable para la inscripción de asignaturas)
- Realizar la inscripción de asignaturas por facultades, según el calendario previsto, que se publicará en la página web de la institución [www.uptc.edu.co](http://www.uptc.edu.co).
- Realizar el pago de su matrícula oportunamente (Según calendario académico)
- Formalizar su matrícula en la Dirección de la respectiva escuela en las fechas determinadas en el calendario académico.

De igual manera se recomienda a los estudiantes tener en cuenta los siguientes aspectos relacionados con el trámite de cancelación de semestre.

- No tener deudas en el sistema.
- Tomar la serología en las fechas previstas. (Para la cancelación se requiere tener los resultados de la serología con anticipación)
- Atender a las fechas límite según calendario académico, para solicitar la cancelación de semestre.

  
**GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ**  
Rector

  
**OLGA NAJJAR SANCHEZ**  
Vicerrectora Académica (e)

Proyecto: Edgar López / Lider GEL – Diana Plata / GOS.